



128863

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE años en España

a favor de

D. ALBERTO TARIN TARIN, residente en Benetuser, Valencia,
Camino de Madrid, 53

por

"UNA MAQUINA PARA ESTIRAR LOS ALAMBRES O FLEJES QUE
SIRVE DE ATADURA A LOS EMBALAJES DE TODAS ESPECIES".

=====

La maquina a que se refiere esta invencion sirve como indica el enunciado para estirar los alambres o flejes que sirven de atadura a las cajas o fardos de mercancia ya sean de maderas, pieles, papel, trapos, paja, etc., etc.,

5

Esta maquina, como se ve en los dibujos que se acompañan, está construida de forma que se coloca sobre el bulto o caja que se tiene que atar o sujetar, de forma que el fleje o el alambre se coloca dando la vuelta al fardo o caja y un extremo del mismo se situará en la

10



abertura de la mordaza 12 izquierda, del aparato dando la vuelta con el fleje o alambre al bulto que haya de atarse y el otro extremo se sujeta a la abertura de la mordaza nº 12 derecha, y con los tornillos o manivela 13 se sujeta el referido cable o alambre de forma que que no escurra y entonces con la manivela numero 1 se acciona de izquierda a derecha y el sujeta mordazas nº 12 de la parte derecha avanza hacia la mordera 12 izquierda sobre la cremallera nº 3 (figuras B. yD) hasta que se aproximan ambas mordazas nº 12 y 12 quedando estirado y sujetado en apretado haz el bulto que previamente se habia envuelto con la atadura.

La manivela Nº 1 se acciona de uno a otro extremo longitudinalmente del aparato, para que la palanca nº 4 avance por los dientes de la cremallera hasta llegar de un extremo a otro y una vez unidos los extremos del cable o fleje se acciona la palanca nº 1 en sentido contrario de forma que el tope nº 6 de la figura D. descansa sobre la palanca 8 y levante a este de entre los dientes de la cremallera para que la mordaza nº 12 derecha figura B. pueda ser trasladada al extremo derecho de la cremallera o punto de partida.

La maquina que se desea patentar consta de muchas piezas segun se ve en los planos, de las cuales describiremos las mas importantes que son las siguientes:

nº 1 Manivela de avanzar la mordaza nº 12 de derecha a la izquierda.

nº 2 Caja de la mordaza corredera.

nº 3 Cremallera sobre la que avanza el grupo movable a la caja nº 2 con su mordaza nº 12.

nº 4 Palanca de avance que acciona la manivela nº 1.

nº 5 Muelle de la palanca de avance nº 4.

nº 6 Tope de la palanca de retroceso nº 8.



- 45 nº 7 Eje de la manivela de avance nº 1.
 nº 8 Palanca de retroceso.
 nº 9 Muelle de la palanca de retroceso nº 8.
 nº 10 Tope de descanso.
 nº 11 Plancha en forma de T. que limita la salida del
movimiento de la palanca de avance nº 4.
50 nº 12 Mordazas sujetadoras del fleje o cable metalico.
 nº 13 Manilla o tomillo para aprisionar el cable o
fleje en las mordazas nº 12.
 nº 14 Base de la mordaza.
 Nº 15 Base de la mordaza y aprisionador de la cremallera
55 nº 16 Aprisionador de la cremallera.

Es necesario añadir que si no se mencionan el modo como
quedan atados los extremos de los cables o flejes luego de
verificada la operacion de estirado mecanico, es por que esa
atadura se verifica mecanicamente con otro aparato que ha de
60 ser objeto de una solicitud de patente aparte.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones
siguientes:

65 1ª =Una maquina para estirar los alambres o flejes que
sirven de atadura a los embalajes de todas especies que se
caracterizan por estar construida por dos juegos de mordazas
uno fijo y otro movable de modo que accionando una manivela se
hace avanzar a uno de ellos sobre una plancha de cremallera
hasta acercarlo a la otra arrastrando tras de si el fleje o
70 hilo metalico que se debe de estirar para sujetar o aprisionar
fuertemente las ataduras o embalajes.

75 2ª =Una maquina para estirar los alambres o flejes que
sirven de atadura a los embalajes de todas especies especies,
segun reivindicacion anterior, que se caracteriza por la dis-
posicion de las mordazas para coger a una una un extremo del
cable o fleje que ha de servir de atadura de modo que queden



aprisionados dichos extremos por los tornillos sujetadores de forma que no se escurran cuando sea estirado.

80 3ª =Una maquina para estirar los alambres o flejes que sirven de atadura a los embalajes de todas especies, segun reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por la disposicion de las palancas de avance y retroceso con sus muelles anexos que permiten avanzar el tren o caja nº 2 sobre la cremallera y dejarla en situacion de retroceso una vez esté hecha la operacion del estirado.

85 4ª =Una maquina para estirar los alambres o flejes que sirven de atadura a los embalajes de todas especies, segun reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por las piezas accesorias dibujadas en los planos, cada una de por si y todas juntas o combinadas que dan por resultado la maquina estiradora de ataduras metalicas que se ha descrito.

95 5ª =Una maquina para estirar los alambres o flejes que sirven de atadura a los embalajes de todas especies, segun reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por las reivindicaciones anteriores.

Madrid 5 de Diciembre de 1932.

ALFONSO UNGRÍA

P. P.



FIG. A.

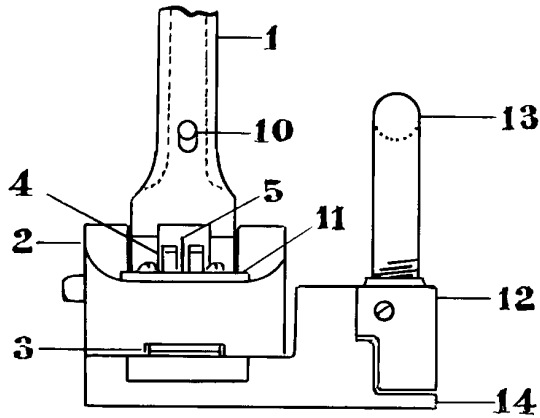
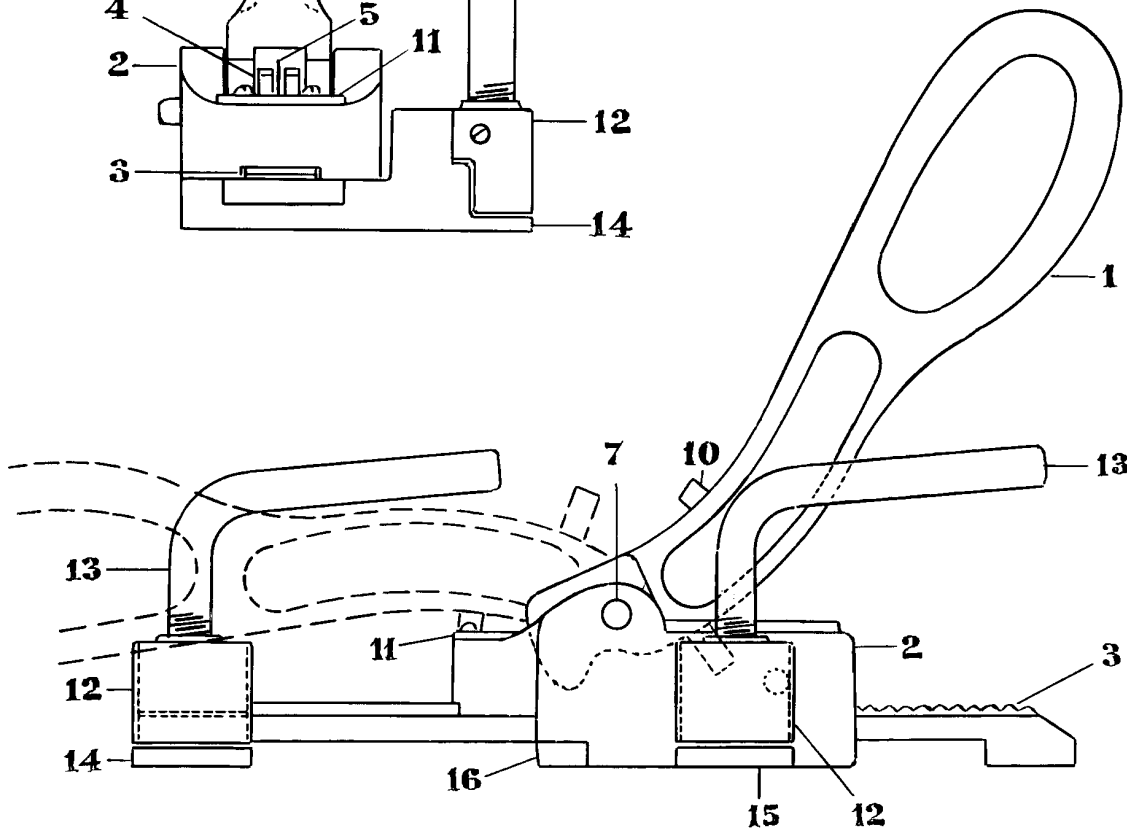


FIG. B.

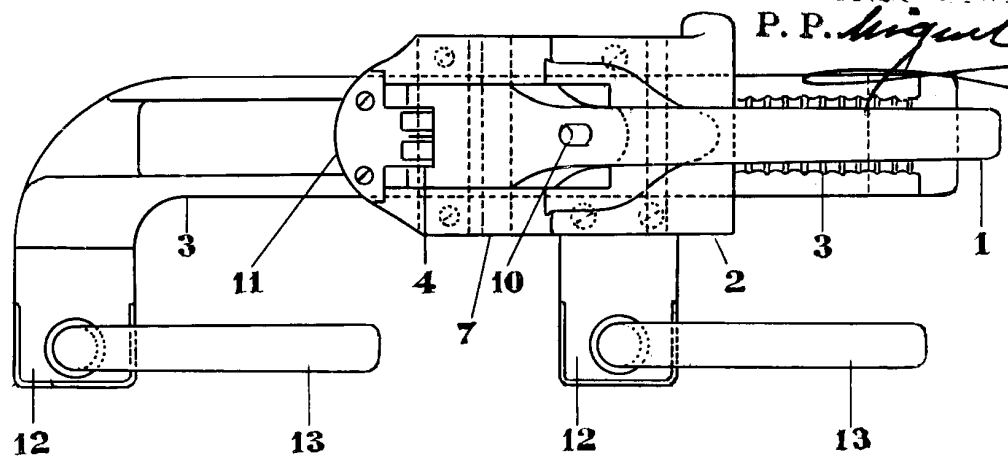


TRICALA VARIABLE

FIG. C.

ALFONSO UNGRÍA

P. P. Miguel



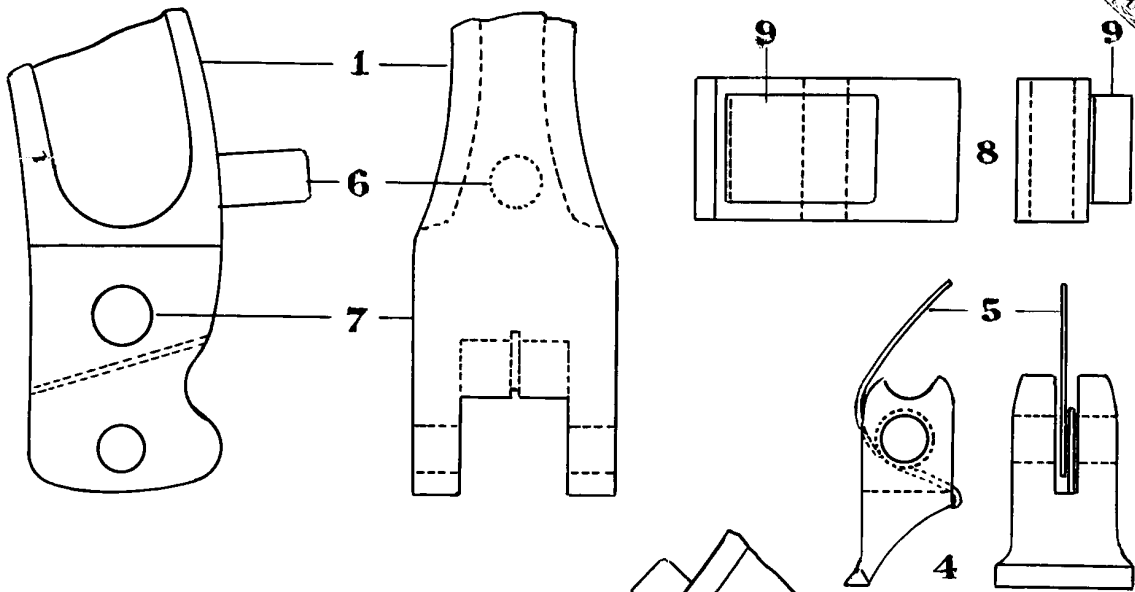
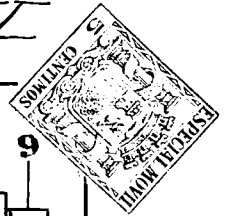


FIG. D.

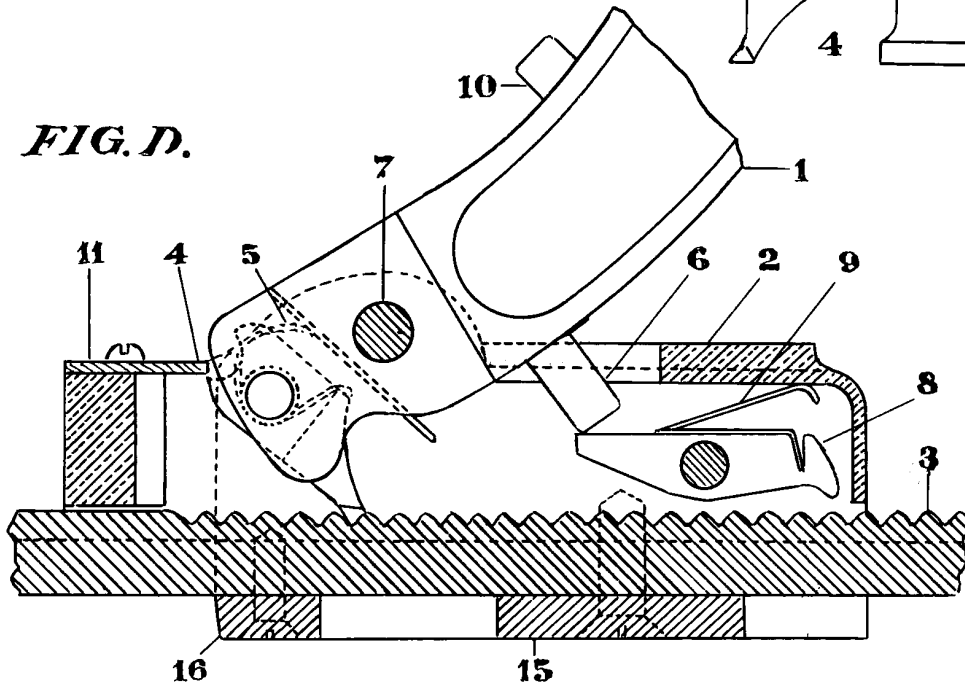
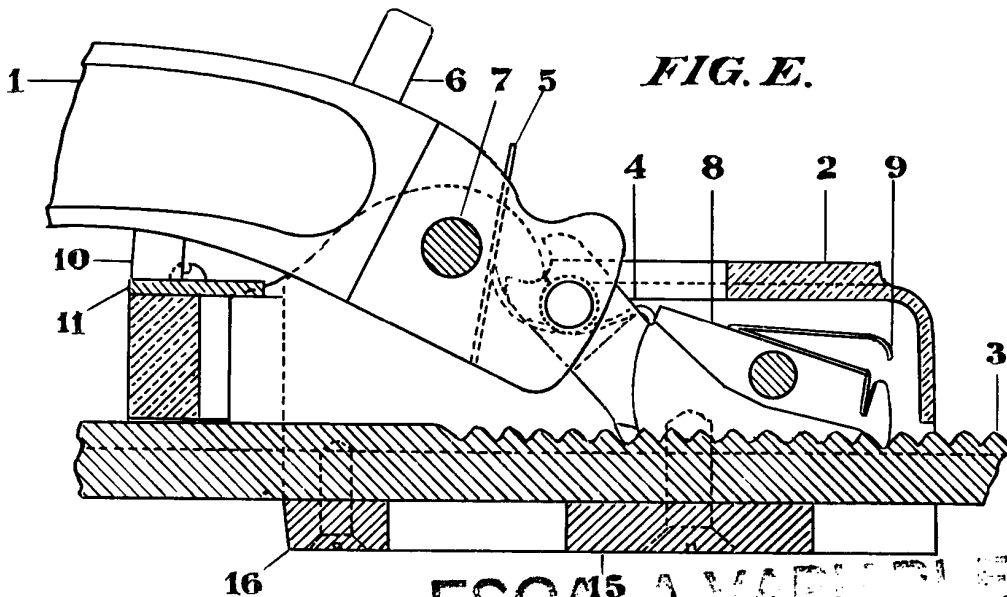


FIG. E.



ESCALA VARIABLE

MARCA S. *Alfonso Ungria* 11127
ALFONSO UNGRIA
P. P. *Alfonso Ungria*